

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

33469 *Resolución de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia por la que se convoca licitación pública para el Servicio de alojamiento e intervención especializada para mujer y menores a su cargo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Marqués de Murrieta, 76, ala oeste, planta 2.^a.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26071.
 - 4) Teléfono: 941 291 913 y 941 291 667.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.larioja.org (Contratación Pública, Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 20-7-2.01-0035/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de alojamiento e intervención especializada para mujer y menores a su cargo.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En tres inmuebles propiedad del Gobierno de La Rioja.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Procede.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: -Criterios evaluables de forma automática: Precio, hasta un máximo de 60 puntos. -Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: Proyecto de funcionamiento, hasta un máximo de 40 puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: Un millón quinientos cincuenta mil sesenta y siete euros y cuarenta centimos (1.550.067,40 euros). Importe total: Un millón quinientos cincuenta mil sesenta y siete euros y cuarenta centimos (1.550.067,40 euros). Anualidades (IVA exento): Año 2017: 390.701,92 euros. Año 2018: 775.033,70 euros. Año 2019: 384.331,78 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser igual o superior a 400.000 euros,

IVA excluido. Documentación acreditativa de la solvencia económica: El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. B) Solvencia técnica: Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importes, fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Deberá acreditar haber realizado al menos un servicio por un importe total superior a 300.000 euros, IVA excluido, como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los establecidos en el reglamento citado, y en caso contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Documentación acreditativa de la solvencia técnica: Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importes, fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados que se deben acreditar se realizarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste; sin perjuicio de la facultad del órgano de contratación o el órgano auxiliar de éste de recabar aclaraciones sobre los documentos o requerir documentos complementarios si lo estima oportuno, de conformidad con lo establecido en el art. 82 TRLCSP.

- c) Otros requisitos específicos: Otros documentos de aportación necesaria (Sobre A): -Documento que acredite que el licitador es una entidad sin ánimo de lucro y -Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 19 de junio de 2017.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
2) Domicilio: Calle Beti Jai 1, bajo.
3) Localidad y código postal: Logroño 26071.
e) Admisión de variantes: No procede.
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura del Sobre "C" en la sala de licitaciones de la Consejería de Administración Pública y Hacienda del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
b) Dirección: Calle Marqués de Murieta, 76, ala oeste, planta 2.^a.
c) Localidad y código postal: Logroño.
d) Fecha y hora: A las 10:00 horas del día 5 de julio de 2017.

10. Gastos de publicidad: Máximo dos mil euros (2.000,00 euros).
12. Otras informaciones: El lugar, día y hora de la apertura pública del Sobre "B" se comunicará en el Perfil del Contratante (www.larioja.org)
El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al DOUE y BOR.

Logroño, 18 de mayo de 2017.- El Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, Conrado Escobar Las Heras,

ID: A170038705-1